



Pachuca Hidalgo; a 18 de febrero del 2022.

LXV LEGISLATURA A FAVOR DE DISEÑAR POLÍTICAS Y PLANES ESTRATÉGICOS PARA REFORZAR LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este viernes 18 de febrero se dio cumplimiento a la sesión permanente número 7, mediante la cual se presentaron cuatro iniciativas, tres acuerdos económicos y cinco posicionamientos referentes a temas legislativos, seguridad pública, turismo y juventud, por mencionar algunos.

La primera intervención estuvo a cargo del diputado Ángel Tenorio, quien propuso reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la finalidad de incluir en la figura de Parlamento Abierto a la población y a las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones como una obligación del Poder Legislativo para atender el principio de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Posteriormente las diputadas Michel Calderón, Citlalli Jaramillo, Erika Rodríguez, Rocío Sosa, Marcía Torres y los diputados Juan de Dios Pontigo, Julio Valera y Roberto Rico, presentaron la iniciativa para modificar la Ley de Seguridad Pública con el objeto de remover o cesar a quienes forman parte de las instituciones policiales cuando incurran en incumplimiento de sus deberes, cometan faltas administrativas graves o en delitos por hechos de corrupción.

En voz de la diputada Rocío Sosa, se propuso dar paso al diseño y publicación de un atlas de "Haciendas Turísticas" clasificadas por los diferentes servicios que ofrezcan y así abonar a su máxima difusión. De esta manera se busca dar a conocer la riqueza cultural con las que cuenta cada hacienda, reactivando y fomentando el turismo del estado.

La cuarta y última iniciativa fue presentada por el diputado Roberto Rico, y tuvo como propósito evitar conductas y situaciones consideradas como discriminatorias, impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes en condición de vulnerabilidad, fortalecer el objeto y las atribuciones del Instituto Hidalguense de la Juventud en temas de educación y participación ciudadana garantizando un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño de instrumentación de planes, programas y políticas públicas así como procurar la utilización de un lenguaje no sexista en los documentos oficiales.

Posteriormente, en el desarrollo de esta séptima sesión, se exteriorizaron tres acuerdos económicos, comenzando con el de la diputada Silvia Sánchez, quien exhortó a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal y del estado para que se ejecuten y se destinen mayores recursos económicos y la atención al cien por ciento de los pacientes con cáncer, con la finalidad de garantizar el derecho constitucional de la protección a la salud de todos los mexicanos.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Por parte de los diputados Fortunato González, Lisset Marcelino, Jorge Hernández Araus, Toño Hernández, Vanesa Escalante, Lucrecia Hernández, Sharon Macotela, Adelfa Zúñiga, Timoteo López, Ángel Tenorio y Andrés Caballero, exhortaron a la consejera presidenta provisional del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para que se ordene la investigación con respecto a la actuación de los funcionarios electorales involucrados en la adjudicación directa de la empresa Megaweb en el desarrollo del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), misma que provocó la falta de certeza en los resultados de la elección municipal de 2020. Esto a efecto de tomar las medidas administrativas y, en su caso, penales a que haya lugar.

Por último el diputado Toño Hernández, realizó el exhorto al titular del Poder Ejecutivo del estado, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, abra espacios de diálogo con las distintas organizaciones de la sociedad civil, entre ellas los integrantes del Movimiento Antorchista Hidalguense, en busca de soluciones a sus problemas más apremiantes, mismas que deriven en minutas de reunión a fin de poder darle un adecuado seguimiento a los trabajos, de igual manera girar las instrucciones pertinentes dentro de sus secretarías a fin de que se generen espacios de diálogo que permitan atender y dar pronta solución a las peticiones y necesidades de las diversas organizaciones de la sociedad civil que así lo soliciten.

Para finalizar esta sesión legislativa, se dio apertura a los posicionamientos comenzando con el de los diputados Ángel Tenorio, Jorge Hdz. Araus y Andrés Caballero, quienes alzaron la voz ante cualquier abuso de autoridad y sobre todo ante cualquier acto de injusticia que se presente en la sociedad, haciendo referencia a los hechos de violencia a protectores animales que se manifestaban pacíficamente por la extracción de 13 perritos del Santuario “Cuatro patitas un corazón” el pasado ocho de enero en el municipio Mineral del Monte por parte del presidente municipal.

El diputado Ángel Tenorio, en su posición como presidente de la Comisión de Igualdad de Género, exhortó a los tres niveles de gobierno a trabajar en el diseño de las políticas y los planes estratégicos que urgen para reforzar a las corporaciones de seguridad pública del estado y recuperar la confianza del pueblo. Por otra parte, se pronunció haber constatado que la Ciudad de las Mujeres, ubicada en Tepeji del Río, no debe desaparecer porque actualmente se visualizan grandes avances tanto cualitativos como cuantitativos en atención a las mujeres víctimas de violencia, aun existiendo cierto olvido en materia de presupuesto hacia las instituciones que atienden las causas y las necesidades de las mujeres en el estado.

La legisladora Silvia Sánchez hizo un llamado para rendir cuentas sobre la política pública del presidente de la república, dando respuesta a lo expuesto la diputada Vanesa Escalante invitó a delimitar responsabilidades y que cada quien haga lo que le corresponde.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



La diputada Tania Valdez, señala la importancia del uso de los programas productivos del sector agropecuario y recursos hidráulicos, haciendo referencia al logro de haber conseguido un mayor presupuesto en beneficio a este sector. Dentro de su posicionamiento exigió de manera abierta que la distribución de los programas de este 2022 contemple la voz de ciudadanas y ciudadanos que más lo necesitan.

La diputada Lisset Marcelino, le dio importancia al enfoque de la política social mencionando el poco avance que ha habido en la erradicación de la pobreza en el estado, haciendo mención que los apoyos y beneficios de diferentes programas que oferta el ejecutivo no ha traído los resultados esperados, o si estos existen, no son palpables por lo que invita a un cambio de enfoque para no cometer los errores del pasado.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.